

Anuncio de 22 de noviembre de 2023, de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, relativo al expediente para la calificación de coto de caza con cuartel de caza comercial denominado “EL TREBOLAR”, con matrícula CR-12259, promovido por CHRISTIAN BARRERA MENA, en el término municipal de VALDEPEÑAS.

Se tramita en esta Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, la catalogación de coto de caza con cuartel de caza comercial denominado “EL TREBOLAR”, con matrícula CR-12259, promovido por CHRISTIAN BARRERA MENA., con una superficie de 560 Hectáreas, en el término municipal de VALDEPEÑAS.

De conformidad con la Orden de 15-01-99 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se dictan normas complementarias para el establecimiento de cotos intensivos de caza en la Comunidad de Castilla-La Mancha, y previo a dictar la correspondiente resolución, según el artículo 11º de la citada Orden, el expediente citado deberá exponerse a información pública previa a su resolución.

Por tal motivo, y con el fin de que pueda ser examinado por todas aquellas personas interesadas que lo deseen, por un plazo de 20 días contados a partir de esta publicación, el expediente completo estará a disposición de los interesados en la Sección Técnica de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, C/ Alarcos, nº 21-3ª planta

En Ciudad Real, a 22 de noviembre de 2023

EL DELEGADO PROVINCIAL
Cristina López Zamora